



Northwest Hills Council of Governments

Título VI Aviso al Público

Northwest Hills Council of Governments (NHCOCG) se compromete asegurar que ninguna persona sea excluida de participar en, o le sean negados los beneficios de, sus servicios de transporte basándose en la raza, color o país de origen de la persona protegida por el Título VI de la Ley de los Derechos Civiles. Si a usted le parece que ha sido objeto de discriminación en lo que corresponde al Título VI, puede presentar una queja al NHCOCG.

Para más información sobre el programa de derechos civiles del NHCOCG y el proceso de presentar una queja, comuníquese con la Coordinadora del Título VI del NHCOCG al teléfono 860-491-9884, TRS 711 o por correo electrónico a rlynn@northwesthillscog.org. También puede visitar nuestra oficina administrativa 59 Torrington Road, Goshen, CT. Para más información, visite www.northwesthillscog.org.

Un denunciante puede presentar una queja directamente ante la Administración Federal del Transporte (FTA) por la FTA Office of Civil Rights, Attention: Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590. Un denunciante puede presentar una queja directamente ante la Administración Federal de Carreteras (FHWA) por la FHWA Office of Civil Rights, Attention: Title VI Program Coordinator, 8th Floor E81-105, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590.

Para recibir más información o ayuda gratuita en otros idiomas, llame al 860-491-9884.